

## PLAN DE MEJORAS (curso 23-24)

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<b>Recomendación nº 1:</b> Se debe incluir información de satisfacción con el título de todos los colectivos, incluyendo egresados y empleadores, además de los estudiantes, profesorado y tutores de prácticas.	Se incluye información de satisfacción con el título de todos los colectivos, incluyendo egresados, estudiantes, profesorado y tutores de prácticas de las entidades colaboradoras (en parte, empleadores).	Alta.	Coordinador del título y Centro	Octubre 2022	Enero 2025	RSGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés.  RSGC-P04: Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (ítems 10 a 14)
<b>Recomendación nº 2:</b> Se recomienda que se utilicen otros procedimientos de recogida de información (por ejemplo, los grupos de discusión o sesiones de revisión sobre el desarrollo de cada asignatura) para completar o paliar las carencias derivadas de la escasa participación y limitada calidad de los datos recogidos. (Es competencia del SGC de la UCA).	Se ha facilitado la cumplimentación de la encuesta a través del Campus Virtual, además, se han lanzado varios emails (TAVIRAs) desde la UCA y desde la propia coordinación de los títulos. La Tasa de respuesta ha incrementado del 22% a un 68,18% en el alumnado y de 28% a un 52,17% en profesorado.  No obstante, se siguen realizando dos sesiones cualitativas por asignatura. Antes de la asignatura se realiza una sesión con el profesorado de la asignatura, coordinador de asignatura y coordinador de título. Al finalizar cada asignatura se hace una reunión con el	Baja.	Centro y Coordinador del título	Junio 2022	Junio 2023	ISGC-P07-01. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado  Curso 2020-21: 23 % Curso 2021-22: 58 % Curso 2022-23: 47 % <b>Curso 2023-24: 68 %</b>  ISGC-P07-02. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI Curso 2020-21: 28 % Curso 2021-22: 44 %

	representante del alumnado y el coordinador de título.					Curso 2022-23: 38 % Curso 2023-24: 52 %
<b>Recomendación nº 3:</b> Se recomienda que facilite la información sobre los Planes de Mejora del Apartado Sistema de Garantía de Calidad a los estudiantes.	Esta información es pública en la página web. Además, en la sesión de presentación del máster se ha facilitado esta información al alumnado.	Baja.	Coordinador del título	Junio 2022	Junio 2023	-
<b>Recomendación nº 4:</b> Se debe ampliar la recogida de opiniones sobre el título a TODOS los colectivos: egresados, tutores de Prácticas (si se hace el itinerario profesional), directores de Tesis (si se hace el itinerario investigador) y empleadores, tal como se recoge en la Memoria.	Se incluye información de satisfacción con el título de todos los colectivos, incluyendo egresados, tutores de prácticas de ambos itinerarios (investigador (profesor UCA) y profesional (entidades colaboradoras)) y empleadores.  Aclarar que si se hace el itinerario investigador no hay directores de tesis, los tutores académicos son los mismos que tutorizan el TFM (profesorado UCA).	Alta.	Coordinador del título y Centro	Octubre 2022	Septiembre 2026	RSGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés.  RSGC-P04: Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (ítems 10 a 14)
<b>Recomendación nº 5:</b> Se recomienda una reflexión sobre los itinerarios; en concreto, sobre la ausencia de Prácticas en el itinerario investigador y la ausencia de formación investigadora en el profesional.	Se han realizado reuniones con alumnado y profesorado. Ambos grupos de interés detectan este punto como una fortaleza. Se detalla en apartado 3.2 de este Autoinforme.	Baja.	Coordinador del título	Junio 2022	Junio 2023	-
<b>Recomendación nº 6:</b> Se recomienda revisar la ubicación temporal de los complementos formativos (2º cuatrimestre) o las exigencias de acceso	Se ha solicitado una propuesta de Modificación Sustancial de la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la conv. 2024, aprobada en Junta de Facultad el 19 de marzo de 2024 (ACTA 456), donde se ha					-

de los que deben cursarlos, en el caso de que no sean graduados de CAFyD.	considerado esta recomendación. Actualmente estamos pendientes de la respuesta de ACCUA para su implementación.	Baja.	Coordinadores del títulos y Centro	Octubre 2022	Septiembre 2025	
<b>Recomendación nº 7:</b> Se recomienda un Plan de Mejora específico, viable, concreto y temporalizado para mejorar la coordinación docente en la titulación; en concreto, centrado en una reducción del número de profesores intervinientes.	Tras reuniones con alumnado y profesorado, se destaca que el alto número de docentes es uno de los puntos fuertes del título ya que cada profesor imparte en aquello que es experto. Se realizan reuniones de coordinación un mes antes de cada asignatura (con coordinador de asignatura y docentes). Al finalizar cada asignatura se hace una reunión con el representante del alumnado y el coord. de título.	Baja.	Coordinador del título	Junio 2022	Junio 2023	ISGC-P04-10. Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente: Curso 2020-21: 2,29 Curso 2021-22: 3,07 Curso 2022-23: 3,56 <b>Curso 2023-24: 3,7</b>  ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título: Curso 2020-21: 3,57 Curso 2021-22: 4,07 Curso 2022-23: 4,11 <b>Curso 2023-24: 4,07</b>
<b>Recomendación nº 8:</b> Se recomienda la inclusión en las guías docentes de la relación de las actividades prácticas que se realizan en cada asignatura y la clarificación de las diferencias entre Actividades teóricas y Actividades Prácticas.	Tras una reunión con el profesorado, se han detallado las diferencias entre Actividades teóricas y Actividades prácticas en las guías docentes.	Baja.	Coordinador del título	Junio 2022	Junio 2024	-
<b>Recomendación nº 9:</b> Se recomienda una revisión profunda de los Sistemas de Evaluación de las asignaturas que configuran el Plan de Estudios del Máster, especialmente en relación a las ponderaciones de los criterios y a los	Tras una reunión con el profesorado y con el alumnado se han modificado los Sistemas de Evaluación, en general, aumentando los porcentajes de calificación de los trabajos y reduciendo los de los exámenes. Todo ello	Baja.	Coordinador del título	Junio 2022	Junio 2024	-

<p>instrumentos o actividades utilizados para valorar la adquisición de competencias o los resultados de aprendizaje en las asignaturas y en el título.</p>	<p>respetando el rango establecido en la Memoria Verificada del título.</p>					
<p><b>Recomendación nº 10:</b> Se recomienda analizar los resultados de la Tasa de Graduación para buscar las razones que justifiquen el incumplimiento de los valores previstos en la verificación y en la última revisión de las Tasas)</p>	<p>Se intentó contactar con el alumnado de forma personal desde la coordinación para recopilar dicha información. La mayoría de casos se escapaban a las competencias del máster (situaciones personales, crisis por covid-19, etc.). No obstante, los últimos indicadores muestran resultados favorables, con una tasa de graduación del 95%. Con una media de los 4 últimos cursos del 88%.</p>	<p>Baja.</p>	<p>Coordinador del título</p>	<p>Junio 2022</p>	<p>Junio 2023</p>	<p>ISGC-P04-05. Tasa de graduación</p> <p>Curso 2020-21: 83 % Curso 2021-22: 90 % Curso 2022-23: 82 % <b>Curso 2023-24: 95 %</b></p> <p>Media= 88%</p>
<p><b>Recomendación nº 11:</b> Se recomienda que se profundice en los datos obtenidos en la inserción laboral (nichos laborales, calidad del empleo, motivos de no inserción) para los que realizan el itinerario profesional y en las opiniones de los directores de Tesis. Si consideramos que el título es de carácter profesional e investigador, precisa de esta información para su actualización y para atender las nuevas necesidades profesionales.</p>	<p>Aclarar que si se hace el itinerario investigador no hay directores de tesis, los tutores académicos son los mismos que tutorizan el TFM (profesorado UCA). La diferencia entre ambos itinerarios es que los que eligen la orientación investigadora cursan los créditos equivalentes en las asignaturas de Metodología de la investigación e introducción el TFM de investigación (con modalidades de TFM específicas) y, los que eligen la orientación profesional cursan los créditos equivalentes en la asignatura de prácticas (con modalidades de TFM específicas).</p> <p>Los datos sobre inserción laboral se lanzan a la totalidad del alumnado</p>	<p>Baja.</p>	<p>Coordinador del título</p>	<p>Octubre 2022</p>	<p>Septiembre 2026</p>	<p>ISGC-P07: Proceso de medición de resultados</p>

	<p>independientemente de la orientación investigadora o profesional que elijan, sin posibilidad de diferenciar. Profundizado en los datos de inserción laboral se observa una tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados ha sido del 100% en las coh 18-19, 19-20, 20-21 y del 50% en la coh. 21-22. Siendo el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados, así como de la con las competencias adquiridas en el título alto (4 puntos, sobre 5).</p>					
<p><b>Recomendación nº 12:</b> Se recomienda que se utilicen otros procedimientos de recogida de información (por ejemplo, los grupos de discusión o sesiones de revisión sobre el desarrollo de cada asignatura) para completar o paliar las carencias derivadas de la escasa participación y limitada calidad de los datos recogidos. (Es competencia del SGC de la UCA).</p>	<p>Se ha facilitado la cumplimentación de la encuesta a través del Campus Virtual, además, se han lanzado varios emails (TAVIRAs) desde la UCA y desde la propia coordinación de los títulos. La Tasa de respuesta ha incrementado del 22% a un 68,18% en el alumnado y de 28% a un 52,17% en profesorado.</p> <p>Además, se siguen realizando dos sesiones cualitativas por asignatura. Antes de la asignatura se realiza una sesión con el profesorado de la asignatura, coordinador de asignatura y coordinador de título. Al finalizar cada asignatura se hace una reunión con el representante del alumnado y el coordinador de título.</p>	<p>Baja.</p>	<p>Coordinador de título y Centro</p>	<p>Octubre 2022</p>	<p>Septiembre 2026</p>	<p>ISGC-P07-01. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción</p>

<p><b>Recomendación nº 13:</b> Se debe ampliar la recogida de opiniones sobre el título a otros colectivos: egresados, tutores de Prácticas (si se hace el itinerario profesional), directores de Tesis (si se hace el itinerario investigador) y empleadores, tal como se recoge en la Memoria.</p>	<p>Se incluye información de satisfacción con el título de todos los colectivos, incluyendo egresados, tutores de prácticas (profesionales (entidad colaboradora) y académicos (profesor UCA)) y empleadores (en este caso los tutores profesionales). Aclarar que si se hace el itinerario investigador no hay directores de tesis, los tutores académicos son los mismos que tutorizan el TFM (profesorado UCA).</p>	<p>Alta.</p>	<p>SGC de la UCA</p>	<p>Octubre 2022</p>	<p>Septiembre 2026</p>	<p>ISGC-P08-01. Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés (ver en Anexo I)</p> <p>ISGC- P04. Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (ítems 10-14) (ver en Anexo I).</p>
--	--	--------------	----------------------	---------------------	------------------------	---